



*Acuerdo de 24 de noviembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que **se concede la medalla de la Universidad de Zaragoza.***

La medalla de la Universidad de Zaragoza es la distinción que otorga esta Universidad como expresión de su reconocimiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, de sobresaliente prestigio en el campo de las letras, las artes, las ciencias, la docencia, la investigación, la creación o la dedicación a los demás. Así lo establece el artículo 1 del Reglamento que el Consejo de Gobierno aprobó el 29 de abril de 2013 con el objeto de contar con una ordenación normativa a este respecto.

El rector, en uso de la facultad que le confiere el artículo 3 del citado Reglamento, ha propuesto al Consejo de Gobierno que la Medalla le sea concedida a don José Martí Pérez a título póstumo.

José Martí Pérez (La Habana, 1853-1895), además de sus facetas como político republicano democrático, acreditado pensador y reconocido escritor, periodista, filósofo y poeta cubano, es un ilustre egresado de nuestra Universidad.

En efecto, por razones políticas de oposición al gobierno español en Cuba, fue condenado a pena de prisión que debía cumplir en la isla, pero que al cabo de algo más de un año, fue conmutada por la más liviana de destierro en libertad, de forma que lo principal de la sanción consistió en residir obligadamente en territorio español metropolitano, sin más impedimento relevante que no pisar suelo cubano.

Tras una estancia en Madrid, donde inició estudios en la universidad Central, en 1873 Martí se estableció en Zaragoza, con veinte años de edad, ciudad que dejó considerable huella en su vida, según su propia afirmación. Para ello, el 17 de mayo había solicitado al rectorado madrileño el traslado de su matrícula a la universidad de Zaragoza, lo que obtuvo el día 23. Cambia de inmediato de residencia, a la vez que lo hace su fraterno amigo Fermín Valdés Domínguez. La Universidad Literaria de Zaragoza, según el nombre por entonces en uso, concede ese mismo mes la venia para que estudiante Martí se examine de alguna asignatura cuya superación no haya llevado a cabo en Madrid.

Por las características particulares de la legislación educativa en esos años se homologan sus cursos juveniles para acceder al título de bachiller que obtuvo en el Instituto Goya, por entonces bajo la jurisdicción del rectorado universitario. La posesión del bachillerato y de los aprobados en las asignaturas jurídicas, le permiten realizar el examen en licenciatura, obteniendo el título en Derecho Civil y Canónico.

En un proceso simultáneo, y beneficiado por la coincidencia del curso preparatorio en ambas Facultades, supera las pruebas en la de Filosofía y Letras y obtiene la Licenciatura. En menos de cuatro meses ha logrado superar los estudios en dos carreras. Al igual que ocurrió con su titulación de bachiller, las dos de licenciado quedan en suspenso oficialmente hasta que sean abonados los derechos de emisión. En diciembre Martí vuelve a Madrid. Su siguiente destino geográfico será Francia.

Laborioso y brillante, durante sus estudios en Zaragoza redacta algunas de sus obras con diversa orientación e intenciones. Es de notar su análisis histórico-político *La República Española ante la Revolución Cubana*, en la que pide a España un cambio de actitud en su administración de las tierras cubanas.

Inquilino la mayor parte del tiempo de un piso en una casa de la calle de la Manifestación y bien integrado en el medio social zaragozano, se interesa por un tópico cultural español del periodo, el krausismo, que le influirá, y colabora en el relevante periódico local *Diario de Avisos*.

Conoce a Blanca Montalvo, de la que se enamora. Martí menciona este amor y su afecto por Zaragoza, Aragón y España en un poema que incluirá en sus difundidos *Versos sencillos*, subrayando su admiración por el entonces muy conocido y valorado relato convencional sobre el alzamiento aragonés de 1591 frente a Felipe II (I en Aragón) y la reivindicación de la libertad que acabó con la vida del Justicia Lanuza, asunto apenas implícito en sus alusiones a los aragoneses, los cubanos y la tiranía. El propio Paraninfo de nuestra Universidad alberga una placa en la que Martí expresa su aprecio por Aragón al que tiene en su corazón.

A todo ello, debe añadirse la creación de la cátedra "José Martí", con sede en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, que viene desarrollando desde tiempo una actividad de cooperación y colaboración con la Universidad de La Habana para satisfacer la necesidad de acciones e intercambios en ámbitos vinculados a aspectos humanísticos, científicos y técnicos, coadyuvando a una mejor comunicación y cooperación entre los diferentes pueblos y comunidades, y situando a la Universidad de Zaragoza en una privilegiada posición y compromiso con la sociedad y con la cultura cubanas así como con las ideas de libertad y de dignidad humanas.

La Universidad de Zaragoza quiere reconocer con esta distinción, a título póstumo, la trayectoria y la estrecha relación de José Martí con esta, lo que implica, también, un reconocimiento y tributo a un país hermano y, por consiguiente, a los ciudadanos y al mismo pueblo de Cuba por parte de la que fue su Universidad, la de Zaragoza.

Por todo ello el Consejo de Gobierno acuerda:

Conceder la Medalla de la Universidad de Zaragoza a don José Martí Pérez a título póstumo.